



ACTA N° 46 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

• HUALAÑE.-

Miércoles 14 de Diciembre del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

5.- Convenio Banco Estado.-

6.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a catorce días del mes de Diciembre del año 2.005 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes, y la asistencia de los Srs. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Rivero, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama y el Sr. José Miguel Alvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a acta N° 45, correspondiente al día Miércoles siete de Diciembre del año en curso, la que adolece de los siguientes temas :

a.- Se tomó el acuerdo que las actas de concejo iban a ser enviadas a cada concejal por lo menos un día antes de la sesión, de tal manera de traer las modificaciones que deseen realizar y no perder tanto tiempo en la lectura del acta.-

b.- Falta el acuerdo que dice : El día Miércoles 14 del corriente se va a sesionar dos veces en el día, una sesión ordinaria y una Extra Ordinaria para sancionar el Presupuesto Municipal 2.006. Se vuelve a sesionar el día Miércoles 04 de Enero del 2.006.-

Realizadas las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- En relación a la definición de la autorización para los bailables de Año Nuevo, señala que se tenía una duda, pero llegó la carta de las Villas Norte y el C. D. Rincón Unido, para el día 31 y madrugada del 1° de Enero del 2.006.-

El Sr. Ramírez manifiesta que el tema no aparece claro en el acta, ya que en la oportunidad hubo una votación, expresando que la solicitud del Sr. Alejandro González obtuvo 3 votos, Sr. Pucher, Ramírez y Meza, y los Srs. Sepúlveda, Fredes y Alvarez

votaron por el C. D. Rincón Unido y el Sr. Alcalde optó por pedir mayor información. Agrega que el Alcalde no puede comprometer un permiso en una reunión junto al concejal Sepúlveda, sin contar con el respaldo de los demás concejales. No está de acuerdo con que se otorgue autorización a la Junta de Vecinos porque es ilegal, y eso el Sr. Mora lo sabe y lo sigue avalando. El Sr. Sepúlveda señala que jamás ha comprometido nada, por lo tanto es mentira lo que dice el Sr. Concejal.-

Consultados Los Srs. Concejales señalan :

Sr. Sepúlveda: Entregar autorización a Junta de Vecinos y C. Deportivo, ya que necesitan de recursos para cancelar sus compromisos administrativos; por lo demás el Sr. González no puede tomar el tema como un monopolio, se le dio autorización en dos oportunidades.-

Sr. Fredes, Dar la oportunidad a Villas Norte y Rincón Unido.-

Sr. Pucher, Se inclina por las Villas Norte y Rincón Unido para esta oportunidad. Agrega que el Sr. Mora para ciertas Instituciones actúa en forma correcta, pero para otras no. Da como ejemplo la situación de la Junta de Vecinos de Orilla de Navarro, a la cual había renunciado. Nunca llegó el documento e igual aceptó el nuevo directorio.-

Sr. Alvarez, dar el permiso a las dos Instituciones, ya que existe un compromiso desde el 18 de Septiembre.-

Sr. Meza, señala que su posición era para Alejandro González,, pero como se trata de Organizaciones Comunitarias, es para ellos, pero que realmente trabaje la gente de las Villas Norte y el Club Deportivo. Sobre el particular el Sr. Alcalde informa que va a citar a los dirigentes para definir ciertas algunas cosas y señalar que sólo es un día de funcionamiento.-

Sobre la materia el Sr. Ramírez da a conocer que conversó con dirigentes y a ellos no les habían avisado nada, señala que la situación puede transformarse en un palo blanco.-

El Sr. Alvarez sugiere que si se va a conversar con los dirigentes, se les exija buena presentación.-

Por tanto se ACUERDA : Adjudicar la autorización para los bailables de Fin de Año a la Junta de Vecinos Villas Norte y C. D. Rincón Unido, por un día y el Sr. Alcalde va a citarlos para una conversación previa.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Carta de Funcionarias Municipales de grados 17 y 18, quienes hacen presente situación económica deteriorada, por tanto solicitan un bono compensatorio y poder mejorar sus ingresos.-

El Sr. Alcalde sugiere hacer estudio y que la Dirección de Control Interno informe si se ajusta a la legalidad.-

El Sr. Ramírez propone un bono aunque sea en cuotas.-

Se harán las consultas correspondientes.-

b.- Carta invitación de Instituto de Capacitación para el día 12 de Enero en la ciudad de Antofagasta.-

c.- Declaración de A. Ch. de M. en relación a los acontecimientos del lago Maihue. Se entrega documento a Sr. Claudio Pucher, quien da lectura al texto . Se incluye en el escrito acuerdo tripartito para acceder a jubilación de Funcionarios Municipales, que se encuentren en condiciones de retirarse del sistema.-

Sobre situación de Lago Maihue, se comenta el riesgo que se corre en el traslado de vecinos en el sector Puente La Huerta, en donde las personas que se trasladan, preferentemente trabajadores agrícolas, no cuentan con ningún mecanismo de seguridad, es un bote a remo y con cause de agua abundante. En relación al tema se

informa que llegó un documento donde se solicita informar si existe en la comuna este tipo de servicio y de que manera se realiza. Obras debe responder la encuesta.-

El Sr. Fredes sugiere un proyecto de pasarela como la de Licantén. Situación que no es compartida por el Concejo, ya que ahí se encuentra proyectado el Puente La Huerta.-

Por otra parte el Sr. Alcalde da a conocer preocupación del municipio, por ampliación de la Esc. Msr. Manuel Larrain, la que se ha tornado altamente peligrosa, por tanto se va a contratar un calculista que haga el análisis correspondiente y de acuerdo a informe se van a definir acciones a seguir y si es preciso no ocupar esas dependencias se va a hacer.-

El Sr. Alvarez expresa su preocupación por los problemas que se presentan en ciertas obras, señala que los funcionarios municipales que están para la revisión, deben actuar con mayor responsabilidad. Recuerda lo que sucede con la remodelación del Gimnasio San José, el que se llueve mas que antes.-

El Sr. Pucher explica que el Director de Obras no es el responsable, sino que el profesional que hizo el diseño. Agrega que incluso la empresa constructora no le cabe responsabilidad, porque ellos ejecutaron el trabajo que les indicó el proyecto. Opinión que es compartida por el Sr. Ramírez.-

3.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

El Sr. Alcalde hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por la suma de \$ 2185.000, correspondiente a un Proyecto FONDAR, de Ampliación de la Biblioteca Pública.-

Conocidos los antecedentes y como se trata de ingresos de recursos externos, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 2.185.000, presentada por el Dpto. De Educación, aportados por el FONDAR, para el proyecto de Ampliación de Biblioteca Pública.-

Seguidamente el Sr. Alcalde da a conocer que firmó convenio con el Banco Estado, para la cancelación de sueldos utilizando el sistema de depósitos en cuentas especiales y girados a través de tarjetas, retiros que se pueden hacer de una vez o hasta tres en el mes; si el sistema se usa mas de lo acordado, el usuario debe asumir los costos de mantención. El convenio sería como un enganche para lograr el Cajero Automático para la comuna.-

El Sr. Fredes cree conveniente hacer consultas a los profesores y saber cual es la opinión al respecto. Se le responde al Sr. Concejal que el mecanismo es como una respuesta a la seguridad en la cancelación de los sueldos, que han pedido los propios profesores.-

En razón a los beneficios que presenta el servicio, se ACUERDA: Autorizar la firma del convenio.-

4.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Da a conocer inquietud que han hecho llegar los operadores de la maquinaria municipal, quienes señalan que se les va a cancelar por horas trabajadas, en razón al tiempo que se usa durante el año. Piden se les contrate con un sueldo base.-

El Sr. Alcalde informa que la contratación de los operadores de la maquinaria se debe poner en el Portal de Chile Compra. Pero aparte de eso, se ha visto que la moto

niveladora no se ocupa todos los meses del año, solo en las temporadas previas a la producción agrícola y una vez pasado el Invierno. En todo caso la dirección de Finanzas, esta haciendo el estudio para ver la mejor forma como operar.-

El Sr. Alvarez señala que lo puntual es el caso de la moto niveladora, porque ya tiene muchas horas de uso.-

El Sr. Ramírez indica que los operadores de las máquinas son necesarios, por otra parte se debe velar por el aspecto Social.-

En razón a las dudas existentes se ACUERDA : invitar AL Sr. jefe de Administración y Finanzas.- y al Sr. Director de Control y analizar la situación de los operarios.-

Sr. Fredes :

a.- Expresa su preocupación por el estacionamiento de camiones en las Villas Norte y específicamente en Villa España, lugar desde donde un vecino le hizo llegar una carta, la cual fue enviada a Dirección de Tránsito. Pide buscar una solución.-

Sobre la materia el Sr. Alvarez señala que la situación es un tema social que se ha provocado por el crecimiento de la población, considera que lo básico es llegar a un acuerdo con los camioneros y arrendar un sitio de aparcamiento que reúna ciertas medidas de seguridad. A modo de ejemplo manifiesta que se podría ver un sitio de Don Darwin Ormazábal u otro. En ese contexto el Sr. Ramírez indica que los hermanos Ramírez son dueños de un espacio, casi frente al cementerio y es muy poco el trabajo que se debe hacer para emparejar.-

El Sr. Alcalde pide al Sr. Alvarez en conjunto visitar el sitio.-

Sr. Ramírez :

a.- Consulta si el Sr. Miguel Herrera devolvió equipos de transmisión de T.V. SE le indica que no se tiene conocimiento.-

b.- Consulta por respuesta sobre la nueva Junta de Vecinos de La Huerta. Se le informa que el Sr. Mora se encuentra con vacaciones, pero se conversó con los dirigentes y estaría la renuncia de los socios, por lo demás la ley no indica el tiempo de anticipación que se debe presentar la renuncia.-

c.- Insiste en el problema que ha creado, para los vecinos, la prolongación del sistema de riego hacia la piscina. Informa que una señora sufrió un accidente y se descompuso un pie. No entiende porque no han terminado los trabajos y a los maestros los mueven para un lado y otro. Agrega que ha pedido información a la D. O. M. sobre estos trabajos, quienes a la vez dicen que no tienen ninguna información y nunca les han pedido apoyo técnico. Agrega que lo mas complicado es que cada vez que han dado el agua las cañerías se revientan.-

d.- Expresa su preocupación por la pérdida del contratista de las áreas verdes de La Huerta, ya que era una persona que estaba bien implementada y realiza un buen trabajo. Señala que no valla a pasar lo mismo que con el contratista de la calle Arturo Prat, quien después que se las adjudicó, nunca apareció, y al parecer es la misma persona que se adjudicó La Huerta; quien las licitó por menos plata y le aumentaron 700 Mts. Lo complicado es que se adjudicó hace 20 días y en el sector está trabajando el contratista anterior; quien a su vez señala que el contrato se le amplió por un mes. Por tanto pide que el Director de Obras venga a concejo y explique el sistema de adjudicación a través del Portal. Por otra parte dice que le resulta muy extraño que la obra de la ampliación de la Biblioteca solo quede la obra gruesa, aún mas cuando el municipio les entrega todo los materiales.-

Sr. Pucher :

a.- Consulta cuándo puede ir la moto niveladora al sector de Zapallar. El Sr. Alcalde manifiesta que la maquinaria salió ya del sector de Caone, ahora esta mejorando los caminos productivos y de ahí se va al sector Nor Poniente de la comuna.-

b.- Señala que hace un tiempo solicitó tapas para una cámara en el pozo de aguas servidas de la Esc. De Barba Rubia, que se encuentra ubicado frente a don Necho, lo complicado es que ahora se cayó una persona, porque está abierto el pozo, y por otro lado la emanación de malos olores es insostenible, ya que los líquidos que van a caer al estero, lo que es totalmente ilegal. Pide una urgente solución.-

Sr. Alvarez :

a.- Consulta por oficio recomendación que se propusiera para la Srta. Oficial Civil. Finalmente se define entregar un Diploma de reconocimiento por los años servidos en la comuna.-


b.- Expresa inquietud del vecino Sr. Cárdenas, quien señala que en la pavimentación de la calle Alcalde Alamiro Díaz, faltan más o menos 7 metros para llegar al final de la vía, desea ver la posibilidad que el municipio intervenga para que se llegue al final. El Sr. Alcalde indica que tiene conocimiento del caso y habló para que una de las empresas que se encuentran realizando trabajos en la ciudad, pueda cooperar y hacer el trabajo en forma conjunta.-

Sr. Meza :

a.- Expresa su preocupación por las bases de los concursos a los cargos directivos de educación que se deben llamar. Pide que el Sr. Jaña informe de los procedimientos al concejo.-

b.- Señala que el Sr. Jaña quedó de enviar un informe sobre la propuesta que hicieron los paradoscentes, en relación a situación económica. Documento que hasta el momento no ha llegado. Solicita información.--

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las once horas con cinco minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-